

INFORME DE GERENCIA

Quito, Abril 30 de 2017

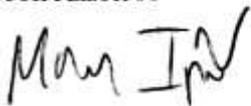
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE REVERSAL ANIMACION S.A. REANSA

En cumplimiento a los Art 20 y 231 de la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 312 del 05 de noviembre de 1999, que obliga a las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías, a enviar en el primer cuatrimestre de cada año el informe de los administradores, informo a ustedes lo siguiente:

1. La Empresa ha mantenido un comportamiento similar al año anterior tal como lo indica el balance adjunto, esto se debe fundamentalmente a que la compañía ha mantenido movimientos económicos similares dentro del año en curso. Registra una utilidad mayor a la del año anterior. Al término del ejercicio económico, la empresa cuenta con un pasivo respaldado por las inversiones y las aportaciones de los socios y accionistas.
2. Los objetivos previstos para este ejercicio económico se han mantenido y se tomaran nuevas estrategias y decisiones para el siguiente año con el fin de incrementar ventas.
3. No se han producido hechos extraordinarios tanto a nivel administrativo, como laboral o legal.
4. Hasta la fecha se ha dado cumplimiento al ordenamiento jurídico vigente previsto en la República del Ecuador.

Informe que es debidamente aprobado por unanimidad y agregado al expediente de actas de juntas generales

Atentamente



Sra. Magali Ipina

GERENTE GENERAL